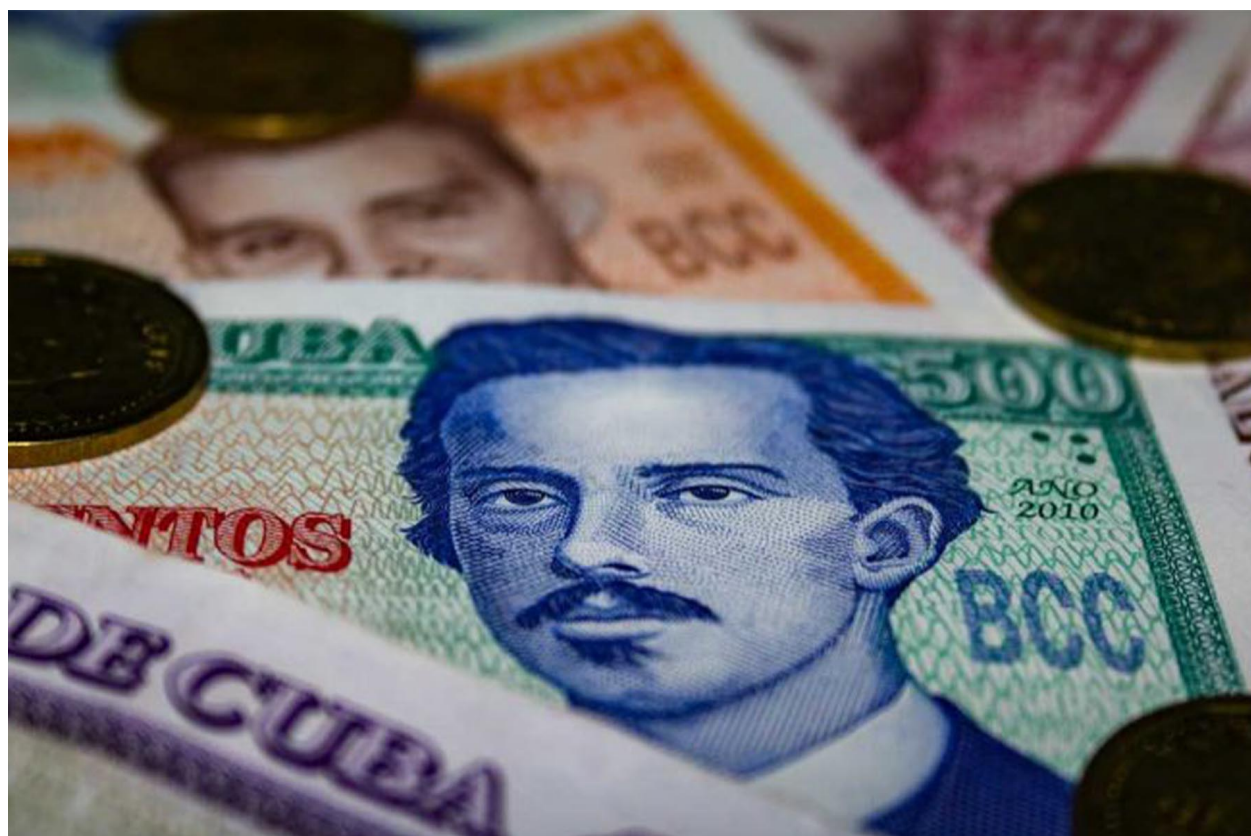


Publicado: Viernes, 20 Mayo 2022 17:37

Escrito por Adriana Feria Fuentes

Visto: 498

---



Por concepto de devolución de ingresos a personas naturales, se les informa a los siguientes compañeros deben pasar por la Dirección de Finanzas y precios a partir del miércoles 25 de mayo y dirigirse al departamento de tesorería a recoger el cheque de su devolución:

- 1- Emilio Ramirez Diaz
- 2- Angel Ramírez Leyva
- 3- Sionismo Ramirez Sánchez

De igual manera, los siguientes ciudadanos, deben presentarse en la Oficina de Cobro de Multas en nuestro Municipio, en la Fecha antes mencionada, para recibir el cheque de su devolución

- 1- Miladis Cruz Herrera
- 2- Jorge Luis Avila Torres
- 3- Leonel Diaz Guillen